

Empresa adjudicataria: Martín Echevarría Berassain.
Presupuesto de adjudicación: Trece millones seiscientos ochenta mil siete mil quinientos (13.687.500) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 2 de junio de 1992.- El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

RESOLUCION de 2 de junio de 1992, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATC. 3/92).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizado mediante la forma de concurso de licitación abierto:

Denominación: «Servicios para la aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña contra la mosca del olivo». Lote 9.

Empresa adjudicataria: Fumigación y Trabajos Aéreos, S.L.
Presupuesto de adjudicación: Ocho millones novecientos cuarenta y dos mil quinientos (8.942.500) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 2 de junio de 1992.- El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 9 de junio de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 890/92).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA

Datos del expediente: C.P. 1/92. Contratación de Señalización del Nuevo Hospital Osuna.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diecinueve millones de pesetas (19.000.000 Ptas).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de Contrato, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital de Osuna Ntra. Sra. de la Merced, sito en C/ Carrera, 82. Osuna (Sevilla).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, antes de las 14'00 horas del 21 de julio de 1992.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Ntra. Sra. de la Merced, a las 11'00 horas del 28 de julio de 1992.

Fecha de envío al DOCE: 9 de junio de 1992.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de junio de 1992.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 9 de junio de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 891/92).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: C.C. 2026/92 AT. Campaña Informativa Salud-Verano.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de setenta millones de pesetas (70.000.000 Ptas).

Clasificación requerida: Grupo: III Subgrupo: 3 Categoría: C. Fianza provisional: El 2% del presupuesto de Contrato, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en Avda. de la Constitución nº 18. 41071 - Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 10'00 horas del miércoles siguiente a la terminación del plazo de presentación de las mismas. Si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente Miércoles hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de junio de 1992.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 11 de junio de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 892/92).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: C.C. 2028/92 AT. Adquisición de Vacunas para la Campaña de Vacunación Antigripal en Andalucía.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento sesenta y tres millones doscientos mil pesetas (163.200.000 Ptas).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de Contrato, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en Avda. de la Constitución nº 18. 41071 - Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias antes de las 13'00 horas del 23 de julio de 1992.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 10'00 horas del 29 de julio de 1992.

Fecha del envío al DOCE: 11 de junio de 1992.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de junio de 1992.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

AYUNTAMIENTO DE CHUCENA (HUELVA)

ANUNCIO de licitación pública por subasta. (PP. 748/92).

Objeto: Enajenación de los siguientes bienes de propios:
 Vivienda unifamiliar sita en Bda. Virgen de la Estrella, nº 15.
 Vivienda unifamiliar sita en Bda. Virgen de la Estrella, nº 16.
 Finca rústica denominada «La Cámara», situada en el paraje llamado «Paternina».

Tipos mínimos de licitación: Los que a continuación se indican, para cada una de los bienes objeto de esta subasta:

- Vivienda unifamiliar sita en Bda.
- Virgen de la Estrella, nº 15 3.750.000 ptas.
- Vivienda unifamiliar sita en Bda.
- Virgen de la Estrella, nº 16 4.000.000 ptas.
- Finca rústica denominada «La Cámara», situada en el paraje llamado «Paternina» ... 750.000 ptas.

Oficina donde está de manifiesto el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos relacionados con los contratos a formalizar: Secretaría General de esta Corporación en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional para concurrir a la subasta: 2 por 100 del tipo de licitación del bien cuya adjudicación pretende.

Garantía definitiva a constituir en caso de adjudicación: 4 por 100 del importe de la correspondiente adjudicación.

Modelo de proposición: Se presentará en sobre cerrado firmado por el licitador o persona que lo represente, debiendo hacerse figurar su contenido y nombre del licitador. La proposición se ajustará a la literalidad siguiente:

D (en nombre propio o en representación de), con domicilio en y D.N.I. núm, en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en la subasta convocada para la enajenación de: (indicar el bien que pretende) y a cuyos efectos hago constar:

- 1) Ofrezco el precio de pesetas, que significa una mejora de pesetas sobre el tipo de licitación.
 - 2) Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.
 - 3) Acepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones administrativas particulares aprobado por la Corporación para adjudicar el contrato.
- (Fecha y firma del proponente)

Plazo de presentación de proposiciones: En la Secretaría de esta Corporación, en horas de 9 a 14, en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o Boletín Oficial del Estado.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación complementaria que deben presentar los licitadores: En sobre aparte se presentarán los siguientes documentos:

- Los que acrediten la personalidad del licitador.
- El resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Chucena, 20 de mayo de 1992.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE LOS GAZULES (CADIZ)

ANUNCIO de subasta (PP. 751/92).

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 1992, acordó sacar a subasta el aprovechamiento de la producción de corcho del grupo de Montes de Utilidad Pública del Municipio correspondiente al año 1992.

La zona objeto de descarche es: Monte Sauzal (Cuartel A, Tramo IX), y Laganos (Cuartel B, Tramo IV).

Los tipos de licitación serán de 9.500 pesetas el Quintal métrico de corcho de reproducción y 3.5000 pesetas el Quintal métrico de corcho de bornizo, ambos puestos en cargadero de camión. Las propuestas al alza que se formulen versarán exclusivamente sobre el corcho de reproducción, quedando el rematante automáticamente obligado a adquirir todo el bornizo que se ob-

tenga en el aprovechamiento al precio de tasación, incrementado en el porcentaje del alza, si lo hubiera.

Los pliegos de condiciones permanecerán expuestos al público en la Secretaría General, para oír reclamaciones, en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

La fianza provisional asciende a 1.729.530 pesetas, y la definitiva al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

La presentación de plicas, conteniendo la proposición en el modelo anexo y la documentación requerida por los pliegos de condiciones, se realizará en la Secretaría, en días hábiles, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días, contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, si bien ésta se aplazaría cuando resultara necesario por haberse formulado reclamaciones contra los pliegos de condiciones. Si el último día del plazo fuera sábado, éste quedará prorrogado automáticamente hasta el lunes siguiente.

La apertura de plicas, tendrá lugar en la Casa Consistorial, media hora después de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

«Dan, vecino de, con domicilio en, de profesión, y provisto de D.N.I. núm, con capacidad legal para contratar y actuando en nombre (propio o de, con domicilio en con la actividad u objeto social de y C.I.F. núm), enterado del anuncio subasta de los aprovechamientos de corcho de los montes de Utilidad Pública del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules enumerados en el correspondiente Plan para el año, se presenta como licitador y ofrece satisfacer por los citados aprovechamientos la cantidad de pesetas (en letras y guarismos) por cada Quintal métrico de corcho de reproducción, obligándose a adquirir el bornizo que se obtenga y restos de productos en el aprovechamiento al precio de tasación incrementado en el porcentaje de alza, si lo hubiere, experimentado por el corcho de reproducción.
 (Fecha y firma del licitador o representante)».

Alcalá de los Gazules, 20 de mayo de 1992.- El Alcalde, Luis Romero Acedo.

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA (SEVILLA)

ANUNCIO (PP. 787/92).

Aprobado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada con carácter ordinario el pasado día 26 de mayo actual, el Pliego de Condiciones Jurídico, Económicas y Administrativas para la contratación, mediante subasta pública, de las obras de Construcción de un Pabellón para Polideportivo Cubierto, cuarta fase, en este Municipio, incluida en los Planes Provinciales de Instalaciones Deportivas 1991, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante el término de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia, a efectos de reclamaciones. Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones, con arreglo a las siguientes características:

Objeto del contrato. La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de Construcción de un Pabellón Polideportivo Cubierto, cuarto fase, en este Municipio, incluidas en el Plan Provincial de Instalaciones Deportivas, correspondiente al año 1991, con arreglo al Proyecto Técnico redactado por los Servicios Técnicos de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, y aprobado por la Corporación Municipal con fecha 12 de mayo de 1992.

Dicho proyecto y, en especial, sus Pliegos de Condiciones Técnicas, Planos, cuadros de precios, juntamente con este Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, tendrán carácter contractual.

Tipo de licitación. El tipo de licitación se fija en 35.000.000 de pesetas (Treinta y cinco millones de pesetas), IVA incluido, que podrá ser mejorado a la baja. A todos los efectos, se entenderá que las ofertas de los empresarios comprenden no sólo el precio